

Acto que se notifica: Consignación depósitos previos e indemnización por los perjuicios de la rápida ocupación.

Cádiz, 12 de abril de 2011.- El Gerente Provincial, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos, propuesta de resolución y nombramiento y cambio de los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-36-2010. Pliego de Cargos.
Interesada: M.ª Ángeles Pérez Honorio.
DNI: 50415042P.

Expte.: DV-MA-66-2010. Propuesta de resolución.
Interesada: Paz García Ruiz.
DNI: 25550381A.

Expte.: DE-MA-141-2010. Propuesta de resolución.
Interesado: Antonio Giobanni Jeffrey Bussoli.
NIE: X0983949D.

Expte.: DE-MA-142-2010. Propuesta de resolución.
Interesado: Steven Scrivens.
NIE: 009694452.

Expte.: DE-MA-74-2010. Cambio y nombramiento de Instructor.
Interesado: Radouan El Mataaoui.
NIE: X3225635L.

Málaga, 28 de marzo de 2011.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación de los actos administrativos en el último domicilio conocido de los interesados, relativos a los expedientes sancionadores que se citan, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener

conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-132-2010. Resolución.
Interesado: Francisco Plata López.
DNI 76748602V.

Expte.: DE-MA-147-2010. Resolución.
Interesado: Corinne Cabessa Conessa.
DNI 74836612V.

Expte.: DV-MA-20-2010. Acuerdo de Suspensión del Procedimiento.
Interesado: FCC Medio Ambiente, S.A.
CIF A28541639.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 20 de octubre de 2010, del la Diputación Provincial de Jaén, de la aceptación de la delegación de funciones de varios Ayuntamiento. (PP. 2826/2010).

Don Moisés Muñoz Pascual, Presidente del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación de la Diputación Provincial de Jaén, hace saber:

Que en el Pleno de la Corporación en sesiones celebradas en las fechas que a continuación se detallan, se aprobaron las propuestas del Servicio Provincial de Gestión y Recaudación, relativas a la aceptación de facultades delegadas en materia Tributaria de los Ayuntamientos que se indican:

AYUNTAMIENTO	PUBLICACIÓN BOP (Núm. y fecha)	ACUERDO PLENO DE FECHA
Bailén	Núm. 237/14 de octubre de 2010	3 de mayo de 2009
Higuera de Calatrava	Núm. 237/14 de octubre de 2010	3 de mayo de 2010
La Guardia	Núm. 237/14 de octubre de 2010	31 de mayo de 2010
Los Villares	Núm. 237/14 de octubre de 2010	30 de junio de 2010
Peal de Becerro	Núm. 237/14 de octubre de 2010	23 de julio de 2010
Segura de la Sierra	Núm. 237/14 de octubre de 2010	30 de septiembre de 2010
Vilches	Núm. 237/14 de octubre de 2010	23 de julio de 2010

Lo que hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 7 R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 20 de octubre de 2010.- El Presidente, Moisés Muñoz Pascual.